

ACTA NÚM. 1/2024, DE 3 DE ABRIL, DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA EN EL CONTRATO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA/ CONTR 2024 786

Presidente:

D. María del Valle Fuentes Velasco, en calidad de Secretaria General Provincial de Cultura

Vocales:

D. Julio Salvador Lora López, en calidad de representante de la Intervención Provincial.

D. José Antonio Soriano Cabrera, como representante del Gabinete Jurídico.

D. Carlos López Carrillo, como Titulado Superior.

D^a. Rosario Roldán Gallardo, como Jefa del departamento de gestión del Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra.

Secretario:

D. Jesús Fernández Sánchez, como Jefe de la Sección de Gestión Económica.

En Córdoba, siendo las 9.00 horas del día 3 de abril de 2024 se reúnen las personas integrantes de la Mesa de Contratación relacionadas al margen, a través de la plataforma de Circuit en la Sala de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, situada en la C/ Capitulares, núm. 2, de 14002-Córdoba, y constituida al objeto de tratar el siguiente asunto:

ÚNICO- Examen y calificación de la documentación administrativa contenida en el sobre primero electrónico “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” presentada en el procedimiento para la contratación administrativa del Servicio de vigilancia y seguridad en el Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra publicado el día 21 de febrero de 2024 en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, procediendo a la apertura del sobre electrónico primero “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica), de las empresas que han concurrido a esta licitación y han presentado la documentación en plazo, siendo su relación la siguiente:

- S.E.A.L. SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA
- CLECE SEGURIDAD SAU
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.
- SECURITY WORLD SA
- COFER SEGURIDAD SL
- EULEN SEGURIDAD SA

Fuera del plazo establecido, cuya fecha límite se fijó el día 1 de abril de 2024 a las 23 horas y 59 minutos, presenta oferta la siguiente empresa: COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE RECURSOS DE SEGURIDAD Y CONTROL SL. Al amparo de la cláusula 9.2 del PCAP que rige la presente contratación, no se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo, por tanto la oferta de la

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Telf: 957 015 300

informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	03/04/2024	PÁGINA 1/2
	JESUS FERNANDEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNLJX6JDVK78835425GUF EU2ZK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Delegación Territorial de Córdoba

empresa COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE RECURSOS DE SEGURIDAD Y CONTROL SL queda excluida por extemporánea.

A continuación, se ha procedido a examinar la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, y en aplicación de lo previsto en la cláusula 10.3 del PCAP, que remite al artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, se solicita a la empresa:

- S.E.A.L. SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA, **subsanación** por medios de electrónicos de documentación presentada, relativa a la cumplimentación y presentación del Anexo III (Declaración Responsable Única).

Y a tal efecto, se remite requerimiento a la empresa otorgando un plazo de **tres días naturales** para tal fin.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas del día indicado, de la que el Secretario da fe.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Valle Fuentes Velasco

Fdo.: Jesús Fernández Sánchez



FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	03/04/2024	PÁGINA 2/2
	JESUS FERNANDEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNLJX6JDVK78835425GUF EU2ZK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	